



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA AGRICOLA DE LA FEDERACION CATOLICO
AGRARIA SALMANTINA
(Incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos)

Dirac. y Red. PRIOR, 10
Apart. n.º 45. - Teléfonos
1126 - 2022 y 1972



NUESTRAS ASAMBLEAS



Con breve intervalo de tiempo, se han celebrado las Asambleas de las Federaciones Católico-Agrarias de Navarra, Ciudad Rodrigo y Avila. Son las primeras Asambleas que se celebran después de llevarse a cabo la incorporación de la Confederación Nacional Católico-Agraria a los Sindicatos del Movimiento.

En todas ellas, por sus elementos directivos, o por representantes de la Confederación, se expuso con toda claridad a los asambleístas, lo que significa la incorporación de la Obra Católico-Agraria a los Sindicatos del Movimiento y bajo qué bases se ha llevado a efecto: lo mismo el señor Fuentes, inspector de la C. N. C. A., que el señor Aristizábal, Presidente de la Federación de Ciudad Rodrigo y actual Presidente de la Junta Rectora de

la Confederación, dijeron lo que tenían que decir a tal efecto, extendiéndose el señor Fuentes en las gestiones llevadas a cabo por la Confederación durante todo el tiempo que duró la guerra de liberación, y con posterioridad a ella, para ver de encajar la obra Confederación dentro de las normas del nuevo Estado en una ley de Cooperativas, que es el lugar donde debe encuadrarse, ya que las funciones que desempeña son meramente Cooperativas.

Cerró la Asamblea de Navarra el señor Obispo de la Diócesis, con unas palabras de aliento a los asambleístas, palabras que tienen una importancia excepcional para nuestra Obra, pues afirmó que el alma de las Federaciones es insustituible por la mejora moral, más que material, que realiza entre las gentes del campo, extendiéndose en con-

sideraciones sobre la ingente obra de la Acción Social Agraria, "que es la niña de sus ojos", la obra de la Iglesia Española, del clero español, palabras que dicen bien claro cómo se mira nuestra Obra, y en qué estima se la tiene por las altas autoridades de la Iglesia Española.

Sírvannos estos actos de las Federaciones hermanas, y sobre todo las palabras de las autoridades eclesiásticas, de estímulo y aliento para seguir nuestro camino, en la seguridad que llegará un día que por todos se reconozca que la obra de las Federaciones es altamente ventajosa para el campo español; sobre todo en la España que queremos hacer, que si ha de ser grande, lo ha de ser por estar saturada de la verdadera espiritualidad, que es la cristiana.

Asamblea de la Federación Agrícola Mirobrigense

El día 17 de los corrientes ha celebrado su Asamblea anual la Federación Agrícola Mirobrigense.

A las diez, los asambleístas oyeron una misa en la iglesia de Cerralbo, que celebró don Manuel Sánchez, canónigo magistral.

A las once, en el salón de actos del Seminario, tuvo lugar la sesión

de la Asamblea. Presidió el acto el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Manuel López Arana, presidente honorario de la institución, y el presidente efectivo, don José Manuel de Aristizábal, con los Consejos de la misma. También ocupó un lugar en la presidencia, el delegado sindical, don Alejandro Cuesta.

Declarada abierta la sesión, fueron leídas el acta de la sesión anterior, la Memoria de los Conse-

jos directivos, el informe de la Comisión de Vigilancia y los Balances.

A continuación hizo uso de la palabra don José Manuel de Aristizábal, para explicar el significado de la incorporación de la Obra a la Delegación Nacional de Sindicatos, excitando a los asociados a mantener la espiritualidad de la obra, siempre creciente, y a apoyar la reconstrucción nacional emprendida por el Gobierno, cosas ambas

de suma importancia para el engrandecimiento de España.

El excelentísimo señor Obispo dirigió después unas palabras a la Asamblea, glosando las del presidente y diciendo que la Iglesia apoya con todo cariño la restauración espiritual y material de la Patria, que solo podrá tener lugar imprègnando de catolicismo los individuos e instituciones, porque sin Dios no puede haber orden social.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el homenaje de la Asamblea a los caídos de la Obra.

Enviar telegramas de entusiasta adhesión a S. E. el Generalísimo y al Nuncio de Su Santidad.

Y después de exponer sus necesidades varias Cooperativas, se dió por clausurada la Asamblea.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Guías de circulación

Siendo corriente la falsa interpretación por parte del público de la legislación sobre guías de circulación, se hacen presente los siguientes requisitos que necesita cada artículo, para general conocimiento.

Ganado. — Vacuno, lanar y de cerda. Guía de esta Delegación Provincial, debiendo presentarlas para su informe y curso, en el Sindicato Provincial de Ganadería (Avenida de Mirat, núm. 10).

Huevos. Hasta cinco docenas, guía de la Delegación Local de Abastos del punto de origen, con destino dentro de la provincia y para familiares: cuando se trate de más cantidad o para fuera de la provincia, guía de esta Provincial.

Aceite. — Podrán solicitarlas los cosecheros, destinadas a familiar

directo que esté bajo la tutela del mismo o para su consumo propio, con guía de esta Provincial, acompañando certificado de productor, para su aprobación.

Legumbres secas. — (Garbanzos, lentejas, alubias). De cosechero para su propio consumo o percepción como rentas hasta 25 kilogramos por persona y con destino a familiar directo bajo tutela del cosechero, hasta 25 kilogramos en total, siempre con guía de esta Provincial, donde presentarán certificado de cosechero y parentesco.

Patatas. — Pueden autorizar los señores Delegados locales hasta 100 kilogramos, siempre que el remitente sea cosechero, haya prestado la declaración de sus existencias y sean destinados a familiares del mismo dentro de la provincia. Para cantidades superiores a 100 kilogramos, dentro de la provincia y cualesquiera que sea para fuera, guía de esta Provincial, debiendo presentar para su aprobación certificación de los extremos antes citados.

Chacina, a excepción de tocino y manteca. — Guía de la Delegación Local, de origen para dentro de la provincia y de esta Provincial para fuera, debiendo acompañar a la solicitud de guía la de Sanidad.

Manteca y tocino. — Hasta cinco kilos, guía de la Delegación Local de matanza propia, destinados a familiares y guía de Sanidad para dentro de la provincia, más cantidad para fuera, guía de esta Provincial, con certificación de los requisitos expresados.

Traslados de residencia. — Presentando la baja de racionamiento, se autorizan las cantidades prudentes que pueden tener en sus domicilios procedentes de racionamiento o de producción propia, acompañando en este caso, correspondiente certificado acreditativo. Estas guías para fuera de la provincia, se presentarán en esta Provincial, y para dentro de la provincia, en las Delegaciones Locales de origen.

Normas generales. — Para todo

traslado dentro de la provincia, se emplea el modelo de guía número 1, y para fuera el modelo número 2, de venta ambos en "Gráficas Lúmina", Ramos del Manzano, 5. Para aprobación en esta Delegación Provincial se presentarán los impresos debidamente cubiertos, con letra clara, fechado y firmado por el remitente, de once a doce de la mañana, a partir del día 25 del actual, todos los días hábiles, debiendo acompañar los certificados necesarios, reintegrado con póliza de tres pesetas. Al día siguiente, de diez a once, se entregarán al público, debidamente autorizados, excepción de cuando sea festivo, que se hará el primer día hábil.

Se encarece a los señores Delegados locales de esta provincia el cumplimiento de lo anterior, llevando el control conveniente de cuanto autoricen, remitiendo el triplicado en la misma fecha que aprueben la guía, a esta Delegación Provincial.

Asimismo se ruega al público cumplimente con exactitud lo dispuesto, con objeto de evitar las molestias que el incumplimiento podría ocasionarle, ya que fuera de las horas citadas no se admitirá ni extenderá ninguna guía de circulación.

Salamanca, 22 de Octubre de 1940.—El Gobernador civil, *Gabriel Arias*.

DE NUMERO A NUMERO

- Resumen de noticias -

Día 19. — La prensa nos trae una triste noticia: un temporal de lluvias ocasiona enormes daños en Cataluña: el Caudillo anuncia medidas para socorrer a los damnificados y envía *cien mil pesetas* para las primeras necesidades. — Se fija el precio del calzado en España. — En Francia se promulga una Ley contra los judíos.

Día 20. — Heinrich Himmler, Jefe Supremo de la Policía alemana y Reichfurer de la S. S., llega a España. — Combinación de Gobernadores que afecta a siete provincias. — Se conocen nuevos y desconsoladores detalles de los daños del tempo-

ral en Cataluña: se calculan en *cua-
renta millones de pesetas* las pérdi-
das, hay varias víctimas y existen
grandes perjuicios.—La Delegación
Provincial Sindical da una intere-
sante nota sobre Colocación Obrera
y el Sindicato Provincial de Gana-
dería otra sobre aprovechamiento
de montaneras.—La prensa nes da
a conocer la celebración de la
Asamblea de la Federación Agrí-
cola Mirobrigense en la que habla-
ron, el señor Aristizábal y el exce-
lentísimo y reverendísimo señor
Obispo de Ciudad Rodrigo; tuvo
lugar el día 17.

Día 21.—Nuestro antiguo em-
pleado en Peñaranda, don Esteban
González Fernández, recibe sepul-
tura eclesiástica en Cebreros (Avi-
la), donde se encontraba (d. e. p.).—
Se localizan en Vigo ocho galeones

de "La Escuadra de Plata" que se
calculan poseen grandes tesoros.—
Se siguen desbordando ríos en Ca-
taluña: el Ebro lleva una considera-
ble crecida.

Día 22.—El "Boletín del Esta-
do" fija el precio del azúcar para
la campaña 1940-41.—También pu-
blica una mcratoria para los pagos
en Cataluña en virtud de los desas-
tres habidos por las inundaciones.—
La prensa local publica el Elenco de
Profesores de la Facultad de Sa-
grada Teología y Derecho Canó-
nico de la Pontificia Universidad
Eclesiástica de Salamanca.

Día 23.—La Delegación Provin-
cial de Abastecimientos y Trans-
portes de Salamanca hace público
una interesante circular sobre Guías
de circulación que publicamos
aparte.

- Necrológica -

En Cebreros (Avila), donde aho-
ra residía de Químico de una Fá-
brica de Alcoholes, ha fallecido
santamente nuestro buen amigo y
empleado administrativo que fué
de la Federación en Peñaranda,
don Esteban González Fernández.

Los asociados de la región peña-
randina que lo conocieron y trata-
ron y veían su bondad y hombría
de bien, sentirán, como nosotros,
su muerte: a ellos y a nosotros se
unirán todos cuantos nos lean para
pedir por su eterno descanso.

Acompañamos en su dolor a su
viuda, doña Manuela Bruno, así co-
mo a todos sus familiares.

D. E. P.

La Asamblea de la Federación Católico-Agraria Navarra

Por falta de espacio no publica-
mos íntegros en nuestro anterior
número, los interesantísimos dis-
cursos pronunciados en esta Asam-
blea, lo que hacemos en el presente.

(Conclusión.)

HABLA EL SR. OBISPO

Cierra esta importantísima Asam-
blea, la autorizada palabra de nues-
tro amadísimo Prelado.

Dice que con su presencia en este
acto solemne no hacía otra cosa,
que seguir fielmente la costumbre
tradicional de sus dignísimos Pre-
decesores en la Silla de Pamplona,
que enaltecieron con su asistencia
las Asambleas anteriores y con su
protección constante fomentaron el
desarrollo de la Federación Agro-
Social Navarra.

Hizo mención especialísima del
fundador de la Federación, el ilus-
trísimo señor don José López Men-
doza, de feliz recordación para to-
dos nosotros y afirmó, que para El,
como para todos sus antecesores,
la Federación es como la niña de
sus ojos entre todas las obras de
carácter católico-social que traba-
jan en la Diócesis.

Con palabras paternas y expre-
sivas dió las gracias a la Junta Di-

rectiva por el donativo que había
tenido a bien hacer en favor del
Culto y Clero y del Seminario, ha-
ciéndose eco a continuación de la
prosperidad material en que se ha-
llaba la Federación en los actuales
momentos, aludiendo a los datos im-
presionantes que había escuchado
de la *Memoria*.

La Obra Católico-Agraria en Es-
paña es hija de la Iglesia, es obra
del Clero. Por eso los agricultores
a ella afiliados, tienen en más el
bien espiritual que el económico que
les proporciona la Federación: su-
cediendo en este caso, lo que el
Evangelio promete a los que bus-
can el Reino de Dios y su justicia,
que la riqueza, el bienestar, el so-
siego, serán añadiduras que la Pro-
videncia de Dios repartirá a los que
le aman y le sirven.

Refiriéndose a la importancia de
la Obra Católico-Agraria en Espa-
ña, citó nuestro amadísimo Prelado
el siguiente caso: en Madrid, y es-
cuchando una conferencia del Mi-
nistro señor Lacierva, se encontró
con Monseñor Rucker, que había
visitado y estudiado las principales
Obras social-católicas del mundo,
Monseñor Rucker dijo categórica-
mente: no he visto Obra tan per-
fecta y tan importante como la Con-
federación Nacional Católico-Agra-
ria.

El señor Obispo, haciendo tácita
alusión a lo dicho en la Asamblea,
hizo notar la eficacia de la Federa-
ción en orden al bien individual y
moral de los agricultores navarros
y con palabra autorizada dijo, que
hasta el momento, nuestra Obra era
insustituible. Y de nuevo reite-
ró la misma categórica afirma-
ción, diciendo a los agricultores na-
varros, que con disciplina franca,
con su honradez acrisolada, con su
conducta íntegramente cristiana,
harán que la Obra Católico-Agra-
ria de Navarra sea siempre insus-
tituible. "*El que esta Obra siga co-
mo hasta ahora, de vosotros de-
pende*".

Esperamos, dijo, que la incorpo-
ración de la Confederación Nacio-
nal Católico-Agraria a la Delega-
ción Nacional de Sindicatos será la
garantía de que en lo sucesivo nues-
tra Obra podrá ejercer con mayor
eficacia sus funciones económicas,
sociales y cristianas y de que conta-
remos con el apoyo del Estado, pa-
ra llevar a todo el campo la doctri-
na social que salva, la única buena,
la única perfecta, la de Cristo y su
Iglesia.

Finalmente, el excelentísimo se-
ñor Obispo, aplaudió a los Consi-
liarios, que celosa y desinteresada-
mente han prestado su apoyo y
Consejo a las Cajas Rurales Cató-

licas y una vez más afirmó que estas Obras extendidas por Navarra son como la niña de sus ojos en materia católico-social. Exhortó a los Sacerdotes a seguir trabajando en este campo abonado por la buena disposición de los agricultores.

Todos los Asambleístas, que con veneración habían escuchado las palabras pastorales de nuestro amadísimo Prelado y Consiliario nato de la Obra Católico-Agraria de Navarra, aplaudieron calurosamente.

El señor Obispo se dispuso a bendecir a los asistentes, a sus familias, a sus Asociaciones y todos de rodillas recibieron con devoción la Bendición Pastoral.

Rezadas por el señor Consiliario las preces de Acción de Gracias, dióse por terminada la Asamblea anual reglamentaria, correspondiente al Ejercicio Económico 1939-1940.

TELEGRAMAS CURSADOS

En cumplimiento de las respectivas Conclusiones aprobadas, se cursaron inmediatamente al Generalísimo Franco y al Nuncio de Su Santidad en España, los telegramas leídos en la Asamblea y que a continuación se insertan:

“Excmo. Nuncio Su Santidad.—Madrid.

Agricultores navarros delegados Cajas Rurales Sindicatos Agrícolas reunidos Asamblea anual reglamentaria Federación Agro-Social Navarra reiteran todo entusiasmo Vucencia filial inquebrantable adhesión Romano Pontífice y Vuestra Persona, manifestando firme y decidido propósito seguir todo momento sabias oportunas enseñanzas Magisterio eclesiástico en la vida y desenvolvimiento de nuestra obra católico social. — *Javier Martínez Morentin*, presidente.”

Generalísimo Franco. — Madrid.

Agricultores navarros delegados Cajas Rurales y demás Entidades federadas reunidos Asamblea anual reglamentaria Federación Agro-Social Navarra, integrada quince mil familias navarras testimonian, respetuosamente Vucencia firme adhesión, haciendo votos al Señor continúe concediéndole clara visión y acierto en las difíciles circunstancias porque atraviesan las naciones momentos actuales para dirigir des-

tinios nuestra Patria a su tradicional grandeza.—Presidente, *Javier Martínez Morentin*.”

A los anteriores telegramas, se han recibido las siguientes contestaciones:

“Javier Martínez de Morentin, Presidente Federación Agro-Social Navarra. Muy complacido sentimientos fervorosa adhesión Santa Sede nobles propósitos expresados Asamblea Agraria, envíoles efusiva bendición con sinceros votos florecimiento esa benemérita Obra social.—*Nuncio Apostólico*.”

“El Coronel Secretario Militar y Particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, SALUDA al Presidente de la Federación Agro-Social Navarra, de Pamplona, y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de S. E. el Jefe del Estado por su amable felicitación. Su Excelencia le envía saludo, extensivo a los afiliados a esa Federación. Francisco Franco Salgado Araujo aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.—Madrid, 8 de Octubre de 1940.”

Las conclusiones aprobadas fueron:

1.^a Los Delegados de las Cajas Rurales, Cooperativas, Sindicatos Agrícolas y demás Entidades federadas, reunidas el día de hoy en Asamblea general reglamentaria, acuerdan enviar telegrama de firme adhesión al Generalísimo, Jefe de Estado, pidiendo al Señor continúe concediéndole clara visión y acierto en las difíciles circunstancias por las que atraviesan las naciones en los actuales momentos, para dirigir los destinos de nuestra Patria hacia su tradicional grandeza.

2.^a La Asamblea acuerda enviar un expresivo telegrama al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en España, manifestándole su filial e inquebrantable adhesión al Romano Pontífice y su firme y decidido propósito de seguir en todo momento las sabias y oportunas enseñanzas del Magisterio de la Iglesia en la vida y desenvolvimiento de nuestra Obra.

Tercera, cuarta, quinta y sexta, de orden interior.

7.^a Solicitar del excelentísimo señor Ministro de Agricultura la elevación del precio del trigo y demás granos destinados a piensos,

en atención al mayor índice de los gastos de producción.

8.^a Ante la escasez de superfosfato necesario para la siembra próxima, pedir asimismo que se les facilite la cantidad que precisan de tan reclamado abono.

9.^a Interesar, del mismo modo, que el Gobierno se preocupe con toda urgencia de la importación de ambos nitrogenados (amoníaco y nitrato), así como del abastecimiento del Hilo Sisal necesario para la recolección, a fin de que dichas materias se encuentren para el suministro oportuno.

10. Solicitar del Servicio Nacional del Trigo que el pago total de las cantidades del trigo entregadas en los almacenes del Servicio, se hagan en un solo plazo.

Tal es, resumida, la reseña de la interesante Asamblea celebrada por la Federación hermana de Pamplona, y por su importancia y sus éxitos, felicitamos calurosamente a todos sus componentes, que la integran “quince mil familias navarras”.

¡Agricultor

¿Te has parado a pensar en lo que te ocurriría si un día la desgracia te visitara en forma de incendio destructor de tu casa, de tus muebles, de tus ropas, de tus granos, de tus aperos, etc.?

Y pensándolo, ¿no tienes hecho un seguro de incendio que te tranquilice respecto a esa posible desgracia?

Y si lo tienes hecho, ¿has consultado con persona que te desengañe sobre si puedes o no estar tranquilo?

La Federación Católico Agraria, de la que tú, por medio de tu Cooperativa, eres socio, tiene establecida desde el año 1934 una Sección de Seguros, de donde puedes asesorarte y por la que muchos de tus convecinos, con muchos labradores más, han hecho los seguros de incendio que les permite dormir tranquilos, sin tener por qué preocuparse de esa desgracia, que para ellos no sería irreparable.